Guayaquil, Abril 23 de 2001.

Informe de la Gerencia General

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES S/A.
Ciudad

De mis consideraciones

Cumplo con lo dispuesto en el articulo 331 de la Ley de Compañias y a la Resolución numero 92.1.4.3.0013 del Señor Superintendente de Compañias, expedida el 25 de Septiembre de 1992, presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, que cubre el periodo de Enero primero de 2000 a Diciembre 31 de 2000.

1.1 - Los objetivos de la compañia han sido cumplidos.

1.2- Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3- En este ejercicio la compañia ha logrado exportaciones, por el monto total de US$ 3.0 millones.

1.4- La compañia cerro el ejercicio con una perdida de US$ 62,759.06. Esta fue generada básicamente por el fuerte ajuste en la tasa de cambio de enero de 2000.

1.5- Se recomienda a la Junta General de Accionistas, continuar con el apoyo brindado durante el ejercicio pasado, para logras las metas impuestas.

Muy Atentamente

ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES

Gerente General

file:balance

25 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL